



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTE: [DATOS PROTEGIDOS]
[DATOS PROTEGIDOS]
[DATOS PROTEGIDOS]
[DATOS PROTEGIDOS]

PARTE O PERSONA DENUNCIADA: PEDRO FERRIZ HIJAR.

En el expediente con referencia alfanumérica **TEEC/PES/6/2023/INC2**, relativo al **Procedimiento Especial Sancionador** promovido por [DATOS PROTEGIDOS]

[DATOS PROTEGIDOS]

[DATOS PROTEGIDOS]

[DATOS PROTEGIDOS] en contra por "**INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA**" (*sic*). El **magistrado presidente e instructor** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un **acuerdo** con fecha **doce de junio de la presente anualidad**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **once horas** del día de hoy **doce de junio de dos mil veinticinco**, con fundamento en los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A LAS PARTES Y A LOS DEMÁS INTERESADOS**, el **acuerdo de fecha doce de junio del presente año**, constante de 7 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO
ACTUARIO HABILITADO



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA



PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR.

EXPEDIENTE: TEEC/PES/6/2023/INC2.

PROMOVENTE: DATOS PROTEGIDOS
DATOS PROTEGIDOS
DATOS PROTEGIDOS
DATOS PROTEGIDOS
DATOS PROTEGIDOS
DATOS PROTEGIDOS
DATOS PROTEGIDOS

AUTORIDAD RESPONSABLE: PEDRO FERRIZ HIJAR.

ACTO IMPUGNADO: "INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA" (sic).

MAGISTRADO INSTRUCTOR:
FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.

Con esta fecha doce de junio de la presente anualidad, David Antonio Hernández Flores, secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta al magistrado instructor Francisco Javier Ac Ordóñez, con el estado que guardan los presentes autos y con el oficio número INE/JL-CAMP/VS/328/2025 fechado el seis de junio del presente año, signado por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral¹ en Campeche, dirigido al magistrado presidente e instructor del Tribunal Electoral del Estado de Campeche y presentado ante la Oficialía de Partes de este órgano jurisdiccional electoral el nueve de junio de la presente anualidad. Conste

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VISTA: la cuenta, el magistrado instructor, **ACUERDA;**

ÚNICO. Acumulación en cumplimiento de la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Campeche. Se tiene por presentado al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Campeche con el oficio número INE/JL-CAMP/VS/328/2025 fechado el seis de junio del presente año, con asunto: "Respuesta a requerimiento formulado mediante Acuerdo del 12 de mayo de 2025" (sic) dirigido al magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dando cumplimiento al proveído de fecha doce de mayo del presente año, informando acerca de las actuaciones que llevo a cabo para realizar la

¹ En adelante INE.



notificación personal a Pedro Ferriz Hijar, y al programa de televisión denominado "Despierta TV" (sic), remitiendo lo siguiente:

1. Original del oficio INE-JLE-MEX/VS/0493/2025 de fecha veintiuno de mayo de presente año, recepcionado en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE el veintidós de mayo del presente año, signado por el vocal secretario de la Junta Local Ejecutiva del INE, dirigido al encargado del despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE. Constante de una foja.
2. Original del citatorio de fecha quince de mayo del presente año, en el domicilio ubicado en la [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], con el fin de notificar a Pedro Ferriz Hijar, mediante el cual realiza la anotación "El domicilio no existe, se busca en cada uno de los complejos residenciales sin obtener respuesta, falta precisar nombre de la calle, nombre del residencial, numero exterior y número interior." (sic). Constante de 2 fojas.
3. Original de la cédula de notificación de fecha dieciséis de mayo del presente año, levantada en el domicilio ubicado en [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] (sic), firmada por el notificador del INE. Constante de una foja.
4. Original del oficio INE-JDE18-MEX/VS/245/2025 fechado el quince de mayo del presente año, con asunto "Notificación personal en auxilio del Tribunal Electoral del Estado de Campeche" (sic), signado por el vocal secretario de la 18 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México del INE, dirigido a Pedro Ferriz Hijar. Constante de una foja.
5. Copia simple del oficio INE/JL-CAMP/VS/260/2025 fechado el trece de mayo del presente año, con asunto "Acuerdo fechado el 12 de mayo de 2025, por el que se requiere auxilio de notificación a la UTCE" (sic), signado por el vocal secretario local de la Junta Local Ejecutiva del INE en Campeche, dirigido al encargado de despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaria Ejecutiva del INE. Constante de una foja.
6. Original de la razón de imposibilidad de notificación personal, de fecha dieciséis de mayo de la anualidad que transcurre, mediante la cual se asienta la razón de imposibilidad de notificación personal a Pedro Ferriz Hijar en el domicilio ubicado en [REDACTED] [REDACTED] (sic), emitida por el vocal secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 18 del INE en el Estado de México. Constante de una foja.
7. Original de la razón de fijación en los estrados físicos del edificio de la Junta Distrital Ejecutiva 18 del INE en el Estado de México, con fecha dieciséis de mayo del presente año, mediante la cual se fijó el acuerdo de fecha doce de mayo del presente año, las sentencias de fecha tres de julio y catorce de septiembre del dos mil veintitrés emitidas por este tribunal electoral local. Constante de una foja.
8. Original de la razón de retiro de los estrados físicos de la Junta Distrital Ejecutiva 18 del INE en el Estado de México, el acuerdo de fecha doce de mayo del presente año, las sentencias de fecha tres de julio y catorce de septiembre del dos mil veintitrés emitidas por este tribunal electoral local. Constante de una foja.
9. Original del oficio INE-QROO/04JDE/VS/201/2025 de fecha veintiuno de mayo del



presente año, signado por la vocal secretaria de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del INE en el Estado de Quintana Roo, dirigido al encargado de despacho en el cargo de Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE. Constante de dos fojas.

10. Original de la cédula de notificación de fecha dieciséis de mayo del presente año, en el domicilio ubicado en "Avenida Las Torres, Supermanzana 523, Manzana 41, Lote 2, Plaza Amandala, locales 6 y 7, planta baja, Cancún, Quintana Roo, México, Código Postal 77533" (sic), con el fin de notificar al programa denominado "Despierta TV", el oficio INE-QROO/04DE/VS/0196/2025, el acuerdo del doce de mayo del presente año, y las sentencias de fecha tres de julio y catorce de septiembre del dos mil veintitrés, todas de este Tribunal Electoral local, emitido por el auxiliar jurídico de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del INE en el Estado de Quintana Roo. Constante de una foja.
11. Original del citatorio de fecha quince de mayo del presente año, en el domicilio ubicado en " [DATOS PROTEGIDOS] , [DATOS PROTEGIDOS] (sic), con el fin de notificar al programa denominado "Despierta TV" (sic), emitido por el notificador habilitado de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del INE en el Estado de Quintana Roo. Constante de 2 fojas.
12. Original de la razón de citatorio que se fija, de fecha quince de mayo del presente año, en el domicilio ubicado en " [DATOS PROTEGIDOS] [DATOS PROTEGIDOS] [DATOS PROTEGIDOS] " (sic) con el fin de notificar al programa denominado "Despierta TV" (sic), emitido por el auxiliar jurídico de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del INE en el Estado de Quintana Roo. Constante de 2 fojas.
13. Original de la razón de notificación con persona mayor de edad, de fecha dieciséis de mayo del presente año, en el domicilio ubicado en " [DATOS PROTEGIDOS] [DATOS PROTEGIDOS] [DATOS PROTEGIDOS] " (sic) con el fin de notificar al programa denominado "Despierta TV" el oficio INE-QROO/04DE/VS/0196/2025, el acuerdo del doce de mayo del presente año, y las sentencias de fecha tres de julio y catorce de septiembre del dos mil veintitrés, todas de este Tribunal Electoral local, emitido por el auxiliar jurídico de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del INE en el Estado de Quintana Roo. Constante de 2 fojas.
14. Original de la cédula de notificación por estrados físicos en las instalaciones que ocupa la Junta Distrital Ejecutiva 04 del INE en el Estado de Quintana Roo, el oficio INE-QROO/04DE/VS/0196/2025, el acuerdo del doce de mayo del presente año, y las sentencias de fecha tres de julio y catorce de septiembre del dos mil veintitrés, todas de este Tribunal Electoral local, emitida por el notificador habilitado de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del INE en el Estado de Quintana Roo. Constante de una foja.
15. Original de la razón de fijación por estrados físicos, fechada el dieciséis de mayo del presente año en las instalaciones que ocupa la Junta Distrital Ejecutiva 04 del INE del Estado de Quintana Roo, el oficio INE-QROO/04DE/VS/0196/2025, el acuerdo del doce de mayo del presente año, y las sentencias de fecha tres de julio y catorce de septiembre del dos mil veintitrés, todas de este Tribunal Electoral local, emitida por el auxiliar jurídico de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del INE del Estado de Quintana Roo. Constante de una foja.
16. Original de la razón de retiro de estrados físicos de las instalaciones que ocupa la Junta Distrital Ejecutiva 04 del INE del Estado de Quintana Roo el original del oficio INE-QROO/04JDE/VS/0196/2025, copia simple del acuerdo de fecha doce de mayo del presente año de esta autoridad jurisdiccional, y copia simple de la sentencia de fecha



catorce de septiembre de dos mil veintitrés emitida por esta autoridad jurisdiccional, emitida por el notificador habilitado de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del INE del Estado de Quintana Roo. Constante de una foja.

17. Original del oficio INE-QROO/04-JDE/VS/196/2025 fechado el quince de mayo del presente año, signado por la vocal secretaria de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del INE del Estado de Quintana Roo, dirigido al programa denominado *Despierta TV*. Constante de una foja.
18. Original del citatorio de fecha quince de mayo del presente año, en el domicilio ubicado en " [REDACTED] DATOS PROTEGIDOS [REDACTED] [REDACTED] DATOS PROTEGIDOS [REDACTED] " (*sic*), con el fin de cumplir con lo ordenado por este tribunal electoral en el proveído de fecha doce de mayo del presente año, emitida por auxiliar jurídico de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del INE en el Estado de Quintana Roo. Constante 2 fojas.
19. Original de la razón de citatorio que se deja con persona mayor de edad, en el domicilio ubicado en " [REDACTED] DATOS PROTEGIDOS [REDACTED] [REDACTED] DATOS PROTEGIDOS [REDACTED] " (*sic*), con el fin de cumplir con lo ordenado por este tribunal electoral en el proveído de fecha doce de mayo del presente año, emitida por auxiliar jurídico de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del INE en el Estado de Quintana Roo. Constante de 2 fojas.
20. Original de la cédula de notificación de fecha dieciséis de mayo del presente año, en el domicilio ubicado en " [REDACTED] DATOS PROTEGIDOS [REDACTED] [REDACTED] DATOS PROTEGIDOS [REDACTED] " (*sic*), en el cual fijó "el acuerdo de fecha 12-05-2025, sentencia de fecha 03-07-23, sentencia interlocutoria de fecha 14-09-23 y oficio INE-QROO/04JDF/VS/0195/2025" (*sic*), emitida por el auxiliar jurídico de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del INE en el Estado de Quintana Roo. Constante de una foja.
21. Original de la razón de notificación que se fija en el domicilio ubicado en [REDACTED] DATOS PROTEGIDOS [REDACTED] [REDACTED] DATOS PROTEGIDOS [REDACTED] [REDACTED] DATOS PROTEGIDOS [REDACTED] fechada el dieciséis de mayo del presente año, el oficio INE-QROO/04JDE/VS/0195/2025, copia simple del acuerdo de fecha doce de mayo del presente año, y copia simple de las sentencia de fecha tres de julio y catorce de septiembre de dos mil veintitrés, todas de este Tribunal Electoral local, emitida por esta autoridad jurisdiccional, emitida por el notificador habilitado de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del INE del Estado de Quintana Roo. Constante de 2 fojas.
22. Original de la cédula de notificación por estrados físicos de fecha dieciséis de mayo del presente año, mediante la cual se fija en las instalaciones que ocupa la Junta Distrital Ejecutiva 04 del INE en el Estado de Quintana Roo, el oficio INE-QROO/04JDE/VS/0195/2025, copia simple del acuerdo de fecha doce de mayo del presente año de esta autoridad jurisdiccional, y copia simple de las sentencias de fecha tres de julio y catorce de septiembre de dos mil veintitrés, todas de esta autoridad jurisdiccional, emitida por el notificador habilitado de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del INE del Estado de Quintana Roo, emitida por el notificador habilitado de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del INE del Estado de Quintana Roo. Constante de una foja.
23. Original de la razón de fijación por estrados físicos, fechada el dieciséis de mayo del presente año en las instalaciones que ocupa la Junta Distrital Ejecutiva 04 del INE en el Estado de Quintana Roo, mediante la cual se fija el oficio INE-QROO/04JDE/VS/0195/2025, copia simple del acuerdo de fecha doce de mayo del



presente año de esta autoridad jurisdiccional, y copias simples de las sentencia de fecha tres de julio y catorce de septiembre de dos mil veintitrés, todas de este tribunal electoral loca, emitida por el auxiliar jurídico de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del INE del Estado de Quintana Roo. Constante de una foja.

24. Original de la razón de retiro de estrados físicos de las instalaciones que ocupa la Junta Distrital Ejecutiva 04 del INE del Estado de Quintana Roo fechada el veintiuno de mayo de este año, mediante el cual se retiró de los estrados el original del oficio INE-QROO/04JDE/VS/0195/2025, copia simple del acuerdo de fecha doce de mayo del presente año de esta autoridad jurisdiccional, y copias simples de las sentencias de fecha tres de julio y catorce de septiembre de dos mil veintitrés de este tribunal electoral local, todas de este tribunal electoral local, emitida por el notificador habilitado de la Junta Distrital Ejecutiva 04 del INE en el Estado de Quintana Roo. Constante de una foja.
25. Original del oficio INE-QROO/04JDE/VS/0195/2025 fechado el quince de mayo del presente año, signado por la vocal secretaria de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del INE del Estado de Quintana Roo, dirigido a Pedro Ferriz Hijar. Constante de una foja.
26. Original del acuse de recibido del oficio INE/JLE-ZAC/1505/2025 fechado el catorce de mayo del presente año, con asunto "*Se remite acuse de notificación de oficio*" (*sic*), signado por el vocal secretario de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de Zacatecas, dirigido al encargado de despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE. Constante de 2 fojas.
27. Copia simple del oficio INE-UT/02631/2025 fechado el doce de mayo del dos mil veinticinco, con asunto "*Se envía documentación*" (*sic*), signado por líder de vinculación con autoridades electorales de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del INE, dirigido al consejero presidente del INE del Estado de Zacatecas. Constante de una foja.
28. Copia simple del oficio INE-UT/02632/2025 fechado el doce de mayo del dos mil veinticinco, con asunto "*Solicitud de apoyo*" (*sic*), signado por líder de vinculación con autoridades electorales de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del INE, dirigido al vocal ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE del Estado de Zacatecas. Constante de una foja.
29. Original del oficio INE-JLE-MEX/VS/0492/2025 fechado el veintiuno de mayo del dos mil veinticinco, con asunto "*Se remiten constancias de notificación*" (*sic*), signado por el vocal secretario de la Junta local Ejecutiva del INE del estado de México, dirigido al encargado de despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del mismo instituto. Constante de una foja.
30. Original del oficio INE/JDE05/VS/342/2025 fechado el quince de mayo del presente año con asunto "*Atenta notificación*" (*sic*), signado por el vocal secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 05 del INE en el Estado de México, dirigido a Andrea Hernández Camacho. Constante de una foja.
31. Original del citatorio de fecha quince de mayo del presente año, realizado en el domicilio ubicado en [REDACTED] emitido por el notificador de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Junta Distrital Ejecutiva 05 del INE. Constante de 2 fojas.
32. Original de la cédula de notificación de fecha dieciséis de mayo del presente año, en el domicilio ubicado en [REDACTED]



DATOS PROTEGIDOS

" (sic), con el fin de notificar a Andrea Hernández Camacho el oficio INE/JDE05/VS/342/2025 y el proveído de fecha once de mayo del presente año del expediente IEE-PES.032/2025, cédula emitida por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. Constante de una foja.

33. Original de la cédula de notificación por estrados, de fecha dieciséis de mayo del presente año, consistente en la diligencia de notificación a Andrea Hernández Camacho del oficio INE/JDE05/VS/342/2025 y el proveído de fecha once de mayo del dos mil veinticinco del expediente IEE-PES-032/2025, emitida por el vocal secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 05 del INE en el Estado de México. Constante de una foja.
34. Original de la razón de fecha dieciséis de mayo del presente año, mediante la que se fijó en los estrados físicos de la Junta Distrital Ejecutiva 05 del INE en el Estado de México el oficio INE/JDE05/VS/342/2025 y el proveído de fecha once de mayo del dos mil veinticinco del expediente IEE-PES-032/2025, emitida por el vocal secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 05 del INE en el Estado de México. Constante de una foja.
35. Original de la razón de fecha dieciséis de mayo del presente año, en el domicilio ubicado en "Calle 9ª, CDA Rancho Nuevo MZ 53 LT 31 CS3, fraccionamiento Sierra Hermosa, municipio Tecámac, Estado de México" (sic), con el fin de notificar a Andrea Hernández Camacho el proveído de fecha once de mayo del dos mil veinticinco del expediente IEE-PES-032/2025, emitida por el auxiliar jurídico de la Junta Distrital Ejecutiva 05 del INE en el Estado de México. Constante de 2 fojas.
36. Original de la razón de fecha diecinueve de mayo del presente año, mediante la cual se retiró de los estrados físicos de la Junta Distrital Ejecutiva 05 del INE en el Estado de México el oficio INE/JDE05/VS/342/2025 y el proveído de fecha once de mayo del dos mil veinticinco del expediente IEE-PES-032/2025, emitida por el vocal secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 05 del INE en el Estado de México. Constante de una foja.
37. Original del acta intitulada "ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE DA CONSTANCIA DE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS POR NO LOCALIZAR A LA PERSONA INTERESADA, CONSISTENTE EN LA NOTIFICACIÓN DEL PROVEIDO IEE-PES-032/2025 DE FECHA 11 DE MAYO DE 2025, A LA C. ANDREA HERNANDEZ CAMACHO" (sic), emitida por la vocal ejecutiva, el vocal secretario, y los auxiliares jurídicos B de la Junta Distrital Ejecutiva 05 Teotihuacán de Arista del INE Estado de México. Constante de 3 fojas.

En consecuencia, acumúlese a los autos el oficio y la documentación antes descrita para que obre conforme a Derecho.

Notifíquese a todos los interesados a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional electoral, de conformidad con los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo acordó y firma el magistrado presidente e instructor Francisco Javier Ac Ordóñez, ante el secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, David Antonio Hernández Flores, quien certifica y da fe. **CONSTE.**



FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE E INSTRUCTOR



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA

DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL
DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (12 de junio de 2025) turno los presentes autos a la Actuaría para su respectiva notificación. Doy fe. Conste.